Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Poder Judicial

Solicitar liquidación de pensión alimenticia

Última actualización: 26 octubre, 2026

Descripción

Si tienes una causa de pensión de alimentos en un juzgado de familia, puedes solicitar:

- El **cálculo de la deuda y que se exprese en** Unidades Tributarias Mensuales (**UTM**), ya que al actualizarse todos los meses no pierde valor con la inflación.
- La **autorización para comparecer** sin la representación de una abogada o abogado.

El cálculo de la deuda será aprobado si, después de 3 días hábiles desde su notificación, ninguna de las partes presenta objeciones.

Revisa el estado de tu causa de familia para conocer la resolución del tribunal.

Ingresa tu solicitud en el **sitio web Trámite Fácil del Poder Judicial**.

Solicita el cálculo de la pensión

Para ingresar la solicitud de liquidación de pensión alimenticia, accede al **sitio web Trámite Fácil del Poder Judicial**, con tu ClaveÚnica.

Importante: si necesitas ayuda para ingresar a la Oficina Judicial Virtual (OJV), llama al +56 2 2390 04 00, escribe a la OJV Responde o revisa las preguntas frecuentes.